

ACTA N° 001

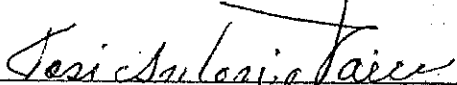
**CONSTITUCION DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL
ACUEDUCTO REGIONAL LAS MERCEDES Y LA CARBONA DEL
MUNICIPIO DE ACEVEDO DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

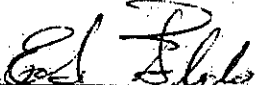
Siendo las 7:00 PM, del día del día 20 de enero de año 2.005 en la Escuela de la vereda las mercedes, los abajo firmantes, usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado de la vereda Las mercedes y la carbona, Municipio de Acevedo, Departamento del Huila, reunidos en asamblea de constitución, después de haberse llamado a lista y comprobado el quórum y haber conocido los estatutos anexos a la presente, hemos acordado lo siguiente:

- 1.- Nombrar como presidente y secretario de la Asamblea General a los señores JOSE ANTONIO PAIVA URREA y ELSA TOLEDO, respectivamente.
- 2.- Crear la Junta Administradora del ACUEDUCTO REGIONAL LAS MERCEDES Y LA CARBONA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO DEPARTAMENTO DEL HUILA, que se denominará JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO REGIONAL LAS MERCEDES Y LA CARBONA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO DEPARTAMENTO DEL HUILA.
- 3.- Aprobar los estatutos anexos al presente documento, como el conjunto de normas legales a las cuales se somete los asociados y regirán el funcionamiento de la empresa constituida.
- 4.- De conformidad con los procedimientos y condiciones contempladas en los estatutos, nombrar a las siguientes personas como integrantes de la junta directiva de la Entidad:

PRESIDENTE:	JOSE ANTONIO PAIVA URREA.
VECEPRESIDENTE:	ABEL ROJAS.
SECRETARIA:	ELSA TOLEDO.
TESORERO:	HECTOR RODRIGUEZ.
FISCAL:	LUIS EVELIO MARTINEZ.

Todos con domicilio en las veredas las mercedes y la carbona, Municipio de Acevedo departamento del Huila.


PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA


SECRETARIO DE LA ASAMBLEA